

## Retos y avances de políticas públicas para la inclusión social de los adultos mayores en Sonora

*Public policy challenges and advances in the social inclusion of older adults in Sonora*

Santos Rosa Irene Tong Núñez<sup>1</sup>  <https://orcid.org/0000-0002-4621-2696>

Román Rojo Urrea<sup>2</sup>  <https://orcid.org/0000-0003-3406-3934>

Reyna Alicia Chacón Bracamontes<sup>3</sup>  <https://orcid.org/0009-0001-4093-9923>

### Resumen

En México, el envejecimiento de la población ha incrementado la vulnerabilidad de las personas adultas mayores, quienes enfrentan exclusión social debido a la falta de oportunidades laborales y el acceso desigual a servicios básicos. En Sonora, esta situación representa un desafío creciente, pues la proporción de personas mayores continúa en aumento. Aunque existen políticas públicas para mejorar su bienestar, estas enfrentan limitaciones en alcance y recursos. Este estudio documenta la necesidad de una intervención estatal más sólida y de políticas inclusivas que integren a los adultos mayores en la vida social y económica. Por ello, el objetivo de esta investigación fue analizar las políticas públicas en Sonora para adultos mayores, evaluando su eficacia en mejorar la inclusión social, el acceso a servicios y la calidad de vida de este grupo vulnerable. La investigación se centra en analizar la exclusión social y las insuficiencias en las políticas de protección para los adultos mayores en Sonora, evaluando su efectividad y las barreras en su acceso a salud, empleo y apoyo social. A través de una revisión documental y cualitativa, se examinan las políticas actuales y la colaboración con el Trabajo Social. Los resultados preliminares indican que, aunque existen esfuerzos, estos programas son insuficientes y presentan brechas. En conclusión, el estudio subraya la importancia de ajustar las políticas públicas para una inclusión efectiva de los adultos mayores en Sonora. La colaboración entre Trabajo Social e instituciones es clave para promover una vejez digna y participativa, lo cual contribuiría a una sociedad más equitativa e inclusiva en el contexto de envejecimiento demográfico en México.

**Palabras clave:** *Políticas públicas, Exclusión social, Trabajo social y envejecimiento*

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Sinaloa. Facultad de Trabajo Social y Humanidades. Licenciatura en Trabajo Social. [irenetong@uas.edu.mx](mailto:irenetong@uas.edu.mx)

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Sinaloa. Facultad de Trabajo Social y Humanidades. Licenciatura en Trabajo Social. [rojoroman@uas.edu.mx](mailto:rojoroman@uas.edu.mx)

<sup>3</sup> Universidad Autónoma de Sinaloa. Facultad de Trabajo Social y Humanidades. Licenciatura en Trabajo Social. [queenalichacon24@gmail.com](mailto:queenalichacon24@gmail.com)

## Abstract

In Mexico, population aging has increased the vulnerability of older adults, who face social exclusion due to limited employment opportunities and unequal access to basic services. In the state of Sonora, this situation represents a growing challenge, as the proportion of older adults continues to rise. Although public policies aimed at improving their well-being exist, they face significant limitations in terms of coverage and resources. This study documents the need for stronger state intervention and more inclusive policies that integrate older adults into social and economic life. Accordingly, the objective of this research was to analyze public policies for older adults in Sonora, assessing their effectiveness in promoting social inclusion, access to services, and quality of life among this vulnerable population. The study focuses on examining social exclusion and the shortcomings of protective policies for older adults in Sonora, evaluating their effectiveness and the barriers to access in areas such as health care, employment, and social support. Through a qualitative documentary review, current policies and their collaboration with Social Work are examined. Preliminary findings indicate that, despite existing efforts, these programs are insufficient and present significant gaps. In conclusion, the study highlights the importance of adjusting public policies to achieve effective inclusion of older adults in Sonora. Collaboration between Social Work and institutions is key to promoting dignified and participatory aging, contributing to a more equitable and inclusive society within the context of demographic aging in Mexico.

**Keywords:** *Public policies, Social exclusion, Population aging*

Como citar este artículo:

Tong, S. R. I., Rojo, R., Chacón, R. A. (2026). Retos y avances de políticas públicas para la inclusión social de los adultos mayores en Sonora. En *Revista ACANITS Redes Temáticas en Trabajo Social*. 5(8), 139-153 pp. DOI: <https://doi.org/10.62621/fj2xxb23>

## Introducción

Debido a que la población de personas adultas mayores es considerada una de las más vulnerables debido a su edad y la dificultad para integrarse laboralmente, enfrenta obstáculos significativos para su inclusión social. En este sentido, la imposibilidad de desempeñar un trabajo remunerado genera una barrera que resalta la necesidad de priorizar este sector en los programas de bienestar social, con el objetivo de asegurarles una vida digna y de calidad, eliminando el rezago y la exclusión social. Por lo tanto, los programas implementados buscan reparar el daño previo al brindar un apoyo integral, mejorando así la situación de los adultos mayores y reconociendo su valioso esfuerzo en la construcción del país. Esta prioridad se basa en la comprensión de la vulnerabilidad social de los adultos mayores, destacando sus desafíos biológicos y sociales, como la falta de recursos personales, económicos y acceso a políticas de protección estatal. A nivel global, se observa un aumento en la población de 60 años o más, especialmente en América Latina, donde se proyecta un significativo incremento. No obstante, la desigualdad regional y la falta de

conocimiento complican la atención a sus necesidades, especialmente en entornos de pobreza (Guerrero-R y Yépez-Ch, 2015).

Ahora bien, Arzate et al. (2007) afirman que, en el caso específico de México, se observa una clara transición demográfica desde la década de los setenta, con una reducción en la tasa de crecimiento poblacional y cambios en la estructura por edades. Se proyecta un aumento en la población de adultos mayores, con cifras que se duplicarán en las próximas décadas, lo que plantea desafíos económicos y sociales. La tasa de dependencia demográfica de los adultos mayores respecto a la población en edad de trabajar también se incrementará.

Además, se destaca el aumento en la esperanza de vida y se resalta la necesidad de que el Estado y la sociedad tomen provisiones para abordar los cambios demográficos y sus implicaciones sociales y económicas. Además, México, según datos del INEGI, la población de adultos mayores supera los 15 millones, demandando políticas públicas especializadas que generen beneficios económicos, profesionales y de salud para asegurar una vida plena. La pobreza se erige como el problema más acuciante para este grupo vulnerable. Aunque contar con ingresos derivados de empleos bien remunerados constituye la vía más efectiva para superar la pobreza, los adultos mayores enfrentan desafíos discriminatorios al tener limitadas oportunidades de acceder a empleo, según señala la Secretaría de Gobierno en 2016. La atención prioritaria a esta problemática se torna esencial para garantizar el bienestar integral de la creciente población de adultos mayores en el país.

Por su parte, Grijalva et al., (2007), también afirman que el envejecimiento poblacional en México de 2000 a 2030 se caracterizará por mejoras en la salud, reducción de tasas de mortalidad, disminución de la fecundidad y emigración internacional, afectando la composición demográfica. De igual forma, para el caso de Sonora, se observa una reducción en las tasas de mortalidad desde 1940 y una disminución en la tasa de natalidad a partir de 1960, ambos elementos propiciadores del envejecimiento poblacional. Las proyecciones indican un crecimiento poblacional decreciente en México entre 2000 y 2030, mientras que la población de 60 años y más experimentará un aumento anual del 4%. En el contexto sonoreño, se prevé un crecimiento poblacional y de adultos mayores superior al promedio nacional, aunque el proceso de envejecimiento será similar. Estos datos resaltan la importancia de comprender y anticipar la situación específica de las personas mayores en los próximos años, considerando las tendencias demográficas y sus implicaciones sociales y económicas.

Por ello, el desafío principal radica en la urgente necesidad de diseñar e implementar políticas públicas que aborden de manera eficaz los complejos problemas derivados del envejecimiento de la población en México. La presente investigación adoptó un enfoque de revisión documental utilizando un método cualitativo para explorar artículos, publicaciones periódicas y opiniones de expertos relacionados con este tema crucial. Los resultados destacan la magnitud de la población de adultos mayores, subrayando la importancia del Trabajo Social, como actor clave para emprender iniciativas en colaboración con el Gobierno Estatal. La idea central es avanzar hacia un apoyo integral y una inclusión significativa de este sector vulnerable. La investigación concluye que, a pesar de los esfuerzos, la población de adultos mayores sigue siendo vulnerable en una sociedad que experimenta cambios constantes. Esto subraya la necesidad de una acción continua y coordinada para garantizar que las políticas y programas aborden de manera

efectiva las complejidades asociadas con el envejecimiento de la población, con el objetivo último de mejorar el bienestar y la inclusión social de los adultos mayores en el contexto mexicano.

Entre sus apartados, este documento destaca que, asistir a quienes envejecen representa un desafío de política social para los gobiernos. Implica generar estrategias de atención integral para garantizar sus necesidades en movilidad urbana, salud, alimentación, trabajo e ingreso, apoyo a discapacidades propias de la edad, acceso a la educación y herramientas de tecnologías de la información y comunicación. Todo esto requiere una intervención estatal precisa para elevar el bienestar integral y el desarrollo humano de este sector. Se subraya la necesidad de políticas públicas orientadas a asegurar la integridad y dignidad de las personas adultas mayores, ampliando la protección y acceso a sus derechos sociales y humanos en condiciones de equidad e igualdad. También, se menciona un listado las políticas públicas que, según las dependencias del Gobierno estatal, constituyen la inserción ocupacional, siendo el lazo con la estructura social que distingue entre acciones de seguridad social para trabajadores formales y acciones de protección social para trabajadores en la informalidad y desempleados.

## **Las Políticas Publicas**

Según Tamayo (2007) “Las políticas públicas es un conjunto de metas, decisiones y acciones gubernamentales para atender problemas que los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios en un momento dado”. La anterior definición implica reconocer que las políticas públicas son instrumentos estratégicos utilizados por las autoridades gubernamentales para enfrentar desafíos y necesidades que son considerados significativos y urgentes por la sociedad en un determinado periodo. Por lo tanto, este enfoque sugiere que las políticas públicas son herramientas flexibles y adaptables que buscan solucionar problemas específicos y mejorar la calidad de vida de la población en general (Tamayo, 2007).

Por otra parte, las políticas públicas promueven la solidaridad y la participación ciudadana de programas y acciones que permiten a los adultos mayores su inclusión social. Además, deben fomentar en la sociedad una cultura de aprecio a la vejez de lo que pueden aportar en el conjunto de las relaciones sociales evitando discriminación y favoreciendo su inclusión social (CNDH, 2017). Sin embargo, es importante diferenciar esta perspectiva considerando que, a pesar de los esfuerzos de las políticas públicas, aún persisten desafíos en la implementación efectiva y en la erradicación completa de la discriminación hacia los adultos mayores. Algunos programas pueden carecer de recursos adecuados, y la sociedad puede enfrentar resistencias culturales arraigadas. Además, la eficacia de estas políticas puede variar según la región y las condiciones socioeconómicas. En última instancia, mientras las políticas públicas son herramientas esenciales, se necesita un enfoque continuo y adaptativo para abordar los complejos desafíos relacionados con la inclusión social de los adultos mayores. En este sentido, Calderón (2021) argumenta que el envejecimiento poblacional en México, iniciado en las décadas pasadas, ha generado un aumento en la discusión sobre políticas públicas. Se destaca la importancia de diferenciar a los adultos mayores como objeto de protección o sujetos de derecho para diseñar políticas más efectivas. Se han implementado programas sociales, pero se enfatiza la necesidad de coherencia y realismo fiscal en las políticas nacionales.

Así mismo, las políticas públicas también abarcan las acciones implementadas por las provincias de un país y los ayuntamientos en sus respectivas áreas competentes. Tienen como

objetivo asegurar el pleno ejercicio de los derechos, creando condiciones para mejorar el bienestar físico y mental de los ciudadanos, permitiéndoles contribuir en el seno familiar y social. Para que una política pública sea efectiva en un ayuntamiento, se requiere un marco jurídico regulador, un diseño apropiado, respaldo de actores público-privados, capacidades administrativas y recursos económicos. Estas políticas deben trascender las buenas intenciones, respaldándose en bases legales sólidas, apoyo político continuo y recursos económicos. Sin embargo, la evaluación del impacto de las políticas públicas en el bienestar individual y colectivo en el sector público carece de criterios claros en comparación con el sector privado, donde la búsqueda de ganancias actúa como incentivo (Robles, 2013).

## **Personas Adultas mayores en el Contexto Nacional**

En México se está presentando el fenómeno denominado envejecimiento demográfico o poblacional, mismo que se define como: un proceso por el cual una población llega a ser más vieja, de acuerdo con ciertos criterios, tales como incremento en la proporción de personas mayores de 60 / 65 años, en relación con la población total, pero en el cual también se toman en cuenta otros criterios como: expectativa promedio de vida, edad promedio de una población, proporción comparada de población vieja y joven. Este fenómeno no sólo afecta la cuestión física a través del factor edad, sino que también impacta otros ámbitos como el económico, el de la salud, el laboral, el de la educación, el emocional y todos aquellos que están vinculados con las personas adultas mayores. Ante tal escenario, en la última década del siglo XX, se ha trabajado en establecer políticas públicas que atiendan las necesidades de este sector de la población considerado además como un grupo vulnerable, dentro de éstas se encuentran también las normativas, mismas que se ven reflejadas en la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores que fue expedida en el año 2002 (Gamboa, 2017).

Además, en México, el envejecimiento demográfico ha generado desafíos significativos en el ámbito de la inclusión social y el bienestar de las personas mayores. Este fenómeno, caracterizado por un crecimiento acelerado en la población de 60 años y más, demandas políticas públicas especializadas que garanticen el acceso a derechos sociales, económicos y de salud para este grupo vulnerable. Según la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), la población de 50 años y más representa un segmento considerable y creciente, alcanzando alrededor de 28.2 millones de personas en 2018, con una tendencia al alza en 2021.

A partir de esta realidad, se inicia un debate sobre las numerosas ocasiones en las que el adulto mayor se encuentra desempleado y, aún peor, enfrenta la negativa para obtener empleo. Esta situación podría ser una solución para asegurar que este sector se mantenga en buenas condiciones de salud y se integre plenamente a la sociedad laboral. Reconocer su capacidad no solo constituye un acto de estricta justicia, sino también una clara oportunidad para incorporarlos o reincorporarlos activamente en los diversos ámbitos del desarrollo social y económico del país y de la entidad. Esto implica necesariamente la apertura de nuevas oportunidades en educación, capacitación, ocupación laboral, así como el fomento de actividades culturales, deportivas y recreativas, entre otras.

Sin embargo, a pesar de las políticas públicas de apoyo al adulto mayor mencionadas anteriormente, persiste una notable brecha discriminatoria que crea barreras para su inclusión social. Esta situación demanda una intervención exhaustiva por parte del gobierno para abordar y corregir estos factores negativos que, en lugar de sumar, restan calidad de vida a las personas

mayores. Además, la calidad de vida en la vejez está estrechamente ligada a la seguridad económica y a la inclusión social que proporcionan las infraestructuras de apoyo y redes sociales. Esto facilita que los adultos mayores participen activamente en la comunidad, transmitiendo sus experiencias a las generaciones más jóvenes, mientras también entienden su estilo de vida y los desafíos que enfrentan. Todo ello en una sociedad en proceso de aprendizaje sobre cómo enfrentar y asumir el envejecimiento (Olivares et al., 2015).

Para ello, es conveniente tener en cuenta cómo interpreta Berriel y Lladó con relación a si “la participación en actividades sociales e interacciones significativas aprobaría el desarrollo de las potencialidades y recursos que el adulto mayor conserva” (Pérez, 2005), la misma no podemos “prescribirla”, “indicarla”, como una indicación pura y perfecta.

## **Desafíos Sociales y Económicos del Envejecimiento Poblacional**

Por un lado, los datos de ENASEM subrayan que el envejecimiento poblacional no solo plantea retos físicos, sino también sociales, económicos y emocionales. La situación económica y de salud de las personas mayores está marcada por altos índices de enfermedades crónicas, como hipertensión y diabetes, que afectan al 43.3% y 25.6% de esta población, respectivamente. Además, la autopercepción de salud reportada como "regular o mala" en el 62.4% de los casos, subraya la necesidad de servicios médicos y apoyo en bienestar.

Por otra parte, la exclusión laboral y las limitadas oportunidades de ingreso económico constituyen barreras adicionales para la inclusión social de las personas mayores. Aunque existe una proporción de mujeres mayores económicamente activas, esta cifra es significativamente menor que la de los hombres, debido a factores históricos y culturales que limitan su participación en el mercado laboral. Por ejemplo, solo el 27.5% de las mujeres mayores de 50 años participan en actividades económicas, en comparación con el 65.7% de los hombres.

## **La atención al Adulto Mayor en Sonora**

En el caso de Sonora, la situación demográfica y socioeconómica requiere una acción concertada para abordar los complejos problemas asociados al envejecimiento. Las políticas públicas de inclusión y bienestar social dirigidas a la población mayor deben considerar las condiciones específicas del estado, como la prevalencia de discapacidades y el bajo acceso a oportunidades laborales para los mayores de 60 años. Además, la colaboración entre los sectores gubernamentales y civiles es clave para garantizar una respuesta eficaz a las necesidades de esta población vulnerable.

Por otra parte, dentro del marco del territorio del Estado de Sonora y el Gobierno Federal se cuenta con instrumentos que, en algunos de sus espacios, aplican políticas públicas, diseñadas para el adulto mayor, y algunos de ellos son los siguientes (SEDESSON, Secretaría del Bienestar, DIF Sonora, entre otros):

- (ISAAM) Miembros del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Atención de los Adultos Mayores (ISAAM), institución dedicada a coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones y programas en materia de atención.

- SEDESSON (Secretaría de Desarrollo Social de Sonora) que tiene como misión fomentar y conducir la política social mediante la coordinación efectiva de los diversos órdenes de Gobierno y la sociedad civil para reducir la pobreza, marginación y exclusión social.
- PRODEAMA (Procuraduría de la Defensa Del Adulto Mayor). Se encarga de brindar atención a los adultos mayores en situación de riesgo y desamparo, a través de la defensa y promoción del respeto a sus derechos para lograr su integración social y familiar.
- DIPAM (Dirección de Personas Adultas Mayores), es la instancia del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), encargada de diseñar, monitorear y hacer seguimiento a la política social dirigida a la población de 60 años y más. (Comisión multisectorial, 2014)
- Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral (RISDI). es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objetivos la promoción de la asistencia social y prestación de servicios en ese campo.
- BIENESTAR Sonora. Programa de Bienestar de Adultos Mayores. Contribuye al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de una pensión no contributiva que ayude a mejorar las condiciones de vida y que a su vez permita el acceso a la protección social.
- Programa Sembrando Vida. Es un programa del Gobierno de México que busca contribuir al bienestar social de sembradoras y sembradores a través del impulso de la autosuficiencia alimentaria, con acciones que favorezcan la reconstrucción del tejido social y la recuperación del medio ambiente, a través de la implementación de parcelas con sistemas productivos agroforestales.

Además, el la Ley de los Adultos Mayores del Estado Sonora reconoce que personas de 60 años en adelante cuentan con derechos que la ley del orden público e interés social reconocen y protegen sin distinción, para su plena inclusión social. Se requiere el apoyo de los familiares vinculados por parentesco coadyuvaran con el Estado y los Ayuntamientos en aplicación, seguimiento y vigilancia de las leyes que corresponden a los adultos mayores (CNDH, 2017).

En este sentido, los derechos de los adultos mayores son el resultado de iniciativas que realizan las dependencias y entidades de la administración pública, estatal y municipal satisfaciendo las necesidades, físicas, emocionales, sociales, laborales, culturales, recreativas, productivas, espirituales de los adultos mayores. Esto con el fin de proteger, promover, restaurar, y fortalecer la inclusión social, su dependencia personal y su capacidad de decisión y su desarrollo personal.

Por su parte, el gobierno mexicano ha implementado políticas y programas sociales que buscan mitigar estos desafíos. La Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores, establecida en 2002, representa un avance en el reconocimiento de los derechos de este sector. Sin embargo, la efectividad de estas políticas varía según la región y enfrenta limitaciones en recursos y alcance. En el contexto de Sonora, por ejemplo, el Instituto Sonorense de Atención a los Adultos Mayores (ISAAM) y la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor (PRODEAMA) han tomado iniciativas para fomentar la inclusión y el respeto hacia las personas mayores en el estado, pero persisten desafíos estructurales para alcanzar una implementación efectiva y equitativa.

## **El Trabajo Social Enfocado en la Atención al Adulto Mayor**

Desde esta perspectiva, el envejecimiento como un fenómeno social, se ha establecido como una problemática y eje fundamental en la intervención del Trabajo Social (TS), ya que contribuye a la comprensión de los fenómenos estructurales y culturales de la vida cotidiana de las personas a partir de sus prácticas sociales habituales, que aportan saberes y conocimientos de las perspectivas y proyecciones al profesional. En el contexto del envejecimiento, el trabajador social asume un papel central como agente clave para desentrañar sus complejidades. Abordando el envejecimiento no como un problema, sino como una oportunidad de intervención, el trabajador social destaca por su capacidad para comprender las dinámicas sociales y culturales que influyen en la vida cotidiana de las personas mayores. Reconociendo la vejez como una construcción sociocultural única, el enfoque se dirige a identificar y problematizar situaciones de vejez, considerando factores materiales y simbólicos esenciales. Los ejes destacan la superación de estereotipos, la comprensión integral de la vejez en su manifestación individual y familiar, y la exploración de la relación entre el Trabajo Social y el envejecimiento. Este enfoque integral, liderado por el trabajador social, emerge como esencial para abordar con sensibilidad y eficacia los desafíos del envejecimiento en la sociedad contemporánea (Quezada et al., 2018).

Por otro lado, Alberro (2022) afirma que las intervenciones llevadas a cabo a adultos mayores resaltan la valiosa labor del TS en la promoción del bienestar y la calidad de vida. Estas profesionales no solo se limitan a realizar visitas y evaluaciones de situaciones, sino que también establecen colaboraciones estrechas con las familias, reconociendo la importancia de un enfoque integral que va más allá de las necesidades básicas. El trabajador social emerge como un agente facilitador, orientando sus esfuerzos hacia la autonomía y el bienestar emocional de los adultos mayores. La consideración de la posible institucionalización se aborda de manera respetuosa, reconociendo la autonomía de la persona mayor. Esta perspectiva no solo destaca la importancia de abordar el envejecimiento como una oportunidad de intervención, sino que también subraya el papel esencial del trabajador social en construir puentes entre las necesidades individuales y las respuestas sociales y culturales, promoviendo así una atención integral y centrada en la dignidad de cada persona mayor.

## **Métodos**

Tipo de investigación: Este estudio emplea una metodología documental, orientada a la recolección, análisis y síntesis de información preexistente. Se fundamenta en la revisión de fuentes secundarias como artículos científicos, libros, tesis, y fuentes primarias como informes oficiales, leyes y datos estadísticos. El enfoque documental permite comprender a fondo el contexto actual de las políticas públicas para la atención de los adultos mayores en Sonora y su pertinencia en un contexto nacional (Hernández et al., 2014).

Fuentes de información: Se utilizaron tanto fuentes primarias como secundarias. Entre las primarias, se incluyeron informes gubernamentales, estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y reportes de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), ya que proporcionan datos clave sobre la situación socioeconómica de los adultos mayores en México. Las fuentes secundarias comprendieron artículos revisados por pares, libros y revisiones sistemáticas de temas relacionados con políticas públicas, envejecimiento y exclusión social. La selección de estas fuentes se basó en su actualidad, accesibilidad y relevancia temática (Bernal, 2010).

Procedimiento de recolección de datos: La búsqueda de documentos se realizó en bases de datos académicas como Google Scholar, Redalyc y repositorios institucionales, además de bibliotecas digitales. Inicialmente, se emplearon palabras clave como “políticas públicas”, “adultos mayores en Sonora”, “exclusión social” y “envejecimiento poblacional”. Cada documento fue evaluado para garantizar su relevancia y actualidad, registrándose aquellos que cumplieran con los criterios establecidos para el análisis (Taylor et al., 2015).

Criterios de inclusión y exclusión: Para garantizar la pertinencia de las fuentes, se incluyeron documentos publicados en español e inglés, desde el año 2000 hasta la fecha, que abordaran aspectos de políticas públicas, envejecimiento y la situación de los adultos mayores en México y, específicamente, en Sonora. Se excluyeron documentos previos a esta fecha o aquellos que no ofrecían información directamente relacionada con los objetivos del estudio.

Análisis de la información: Se aplicaron técnicas de análisis de contenido y categorización temática. Los datos se organizaron en categorías clave (políticas públicas, inclusión social, acceso a servicios) para facilitar el análisis y la interpretación en relación con las preguntas de investigación. Cada documento fue examinado para identificar tendencias y patrones relevantes que describieran la situación de los adultos mayores y la eficacia de las políticas públicas en su inclusión social (Bardin, 2002).

Limitaciones de la investigación: Una limitación importante de este estudio documental es la dependencia de información ya publicada, lo que puede influir en la interpretación de los datos. Además, el acceso a ciertos documentos puede estar restringido, lo cual puede limitar la visión completa de algunas políticas o programas específicos. Asimismo, existe el riesgo de sesgo en las fuentes consultadas debido a la variabilidad en el enfoque de las investigaciones revisadas.

Aspectos éticos: Se respetaron los principios éticos en el uso de la información recopilada, citando adecuadamente todas las fuentes y manteniendo la integridad intelectual de los autores consultados. Asimismo, se priorizó el respeto a los derechos de propiedad intelectual y la veracidad en el manejo de la información presentada.

## **Análisis de Resultados**

La tabla 1 presenta la distribución de la población quinquenal por grupo de edad en Sonora desde 1990 hasta el año proyectado 2020, junto con la tasa promedio de crecimiento durante ese periodo. Se observa un aumento significativo en todos los grupos de edad, destacando un crecimiento promedio del 4.02% en la población total. Este incremento refleja una tendencia demográfica hacia un envejecimiento de la población, evidenciado por el rápido crecimiento en los grupos de 60 a 64 años y mayores. Si bien este envejecimiento puede asociarse a mejoras en la esperanza de vida y condiciones de salud, plantea desafíos sociales y económicos, como un posible aumento en la demanda de servicios de salud y de cuidado a personas mayores. La disminución en la población de 100 años y más, junto con una tasa negativa, podría indicar una menor longevidad o factores de mortalidad específicos en este grupo. Aunque los datos son objetivos, es crucial considerar estos resultados en la planificación de políticas públicas que aborden las necesidades cambiantes de una población en proceso de envejecimiento acelerado. Además, se debe examinar más a fondo las condiciones de vida, acceso a servicios y bienestar de estos grupos etarios para una comprensión completa y una respuesta efectiva.

**Tabla 1.***Población quinquenal por grupo de edad en Sonora y su crecimiento promedio*

<b>Grupo quinquenal</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2020</b>	<b>Tasa promedio año base 1990 año actual 2020</b>
60 a 64 años	36,806	45,734	52,615	61,504	74,443	121,603	4.06%
65 a 69 años	27,864	34,319	38,990	48,362	56,240	87,708	3.90%
70 a 74 años	19,091	24,339	28,081	33,784	43,912	61,882	4.00%
75 a 79 años	12,855	15,612	19,133	23,631	28,060	41,519	3.99%
80 a 84 años	7,421	8,887	10,430	13,538	17,019	26,144	4.29%
85 a 89 años	3,769	4,846	5,569	6,965	8,961	13,203	4.27%
90 a 94 años	1,335	1,536	1,964	2,323	3,075	4,727	4.30%
95 a 99 años	473	701	872	902	940	1,421	3.73%
100 años y más	249	183	291	214	224	197	-0.78%
<b>Total</b>	<b>109,863</b>	<b>136,157</b>	<b>157,945</b>	<b>191,223</b>	<b>232,874</b>	<b>358,404</b>	<b>4.02%</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos de INEGI (2024)

Por otra parte, el Fondo Estatal de Solidaridad del Gobierno del Estado de Sonora - FES, en su Informa Anual de Actividades 2021-2022<sup>4</sup> presenta el porcentaje de población con discapacidad en Sonora desglosado por grupos de edad. Aquí hay una interpretación de los datos:

1. 0 a 17 años: El 2% de la población en el grupo de edad de 0 a 17 años tiene alguna forma de discapacidad. Este porcentaje refleja la incidencia relativamente baja de discapacidades en la población infantil y adolescente.

2. 18 a 29 años: En el grupo de edad de 18 a 29 años, el 1.90% de la población presenta discapacidad. Esta cifra indica una incidencia también relativamente baja en adultos jóvenes, aunque ligeramente inferior al grupo de 0 a 17 años.

3. 30 a 59 años: El porcentaje de población con discapacidad aumenta a un 3.90% en el rango de edad de 30 a 59 años. Este incremento podría asociarse al envejecimiento y a un mayor riesgo de desarrollar discapacidades en la población adulta. 60 y más años: Se observa el porcentaje más alto de población con discapacidad en el grupo de 60 y más años, alcanzando el 20.20%. Este aumento significativo refleja la mayor prevalencia de discapacidades en la población de edad avanzada, donde factores como el envejecimiento natural y las condiciones de salud pueden contribuir a una mayor incidencia de discapacidades.

En síntesis, los datos indican un aumento en la prevalencia de discapacidades con la edad, siendo más significativo en la población de 60 años y más. Este tipo de desglose por grupos de

<sup>4</sup> <https://bienestar.sonora.gob.mx/index.php/acerca-de/informacion-institucional/informe-anual>

edad es crucial para comprender las necesidades específicas de cada segmento de la población y guiar la implementación de políticas y programas dirigidos a la atención y apoyo adecuados.

Además, el mismo FES en su informe presenta la incidencia porcentual de la población registrada en el padrón de personas con discapacidad en Sonora, desglosada por tipo de discapacidad. A continuación, se interpreta la información:

1. **Discapacidad Neuromotora:** La discapacidad neuromotora es la más prevalente en el padrón, abarcando aproximadamente dos tercios (66.59%) de las personas con discapacidad registradas en Sonora. Esta categoría incluye limitaciones o alteraciones en las funciones motrices y neurológicas, como problemas de movilidad, coordinación o control muscular.
2. **Discapacidad Intelectual:** La discapacidad intelectual representa el 17.78% de la población con discapacidad en el padrón. Esta categoría se refiere a limitaciones en las habilidades cognitivas y funcionamiento intelectual.
3. **Discapacidad Visual:** La discapacidad visual abarca el 8.07% de las personas con discapacidad registradas. Esto incluye limitaciones o pérdida de la capacidad visual.
4. **Discapacidad Auditiva:** La discapacidad auditiva afecta al 5.71% de la población con discapacidad en el padrón, indicando limitaciones o pérdida de la capacidad auditiva.
5. **Discapacidad Psicosocial:** La discapacidad psicosocial representa el 1.84% de las personas con discapacidad registradas. Esta categoría abarca condiciones de salud mental y emocional que pueden afectar el funcionamiento social y emocional.

En consecuencia, la información rescatada debe ser cuidadosamente consideradas al diseñar políticas públicas orientadas hacia la población adulta mayor en el estado. Estos hallazgos sirven como un llamado a la acción para la implementación de estrategias gubernamentales más específicas y efectivas que aborden las complejas necesidades asociadas con el envejecimiento de la población. La comprensión detallada de la prevalencia de discapacidades en diferentes grupos de edad y los tipos específicos de discapacidad proporciona una base sólida para desarrollar intervenciones y servicios personalizados que mejoren la calidad de vida, promuevan la inclusión social y garanticen un envejecimiento digno y saludable para los residentes de Sonora. Este análisis respalda la idea de que una política integral y adaptada a las diversas realidades de la población adulta mayor es esencial para abordar los desafíos emergentes y avanzar hacia un bienestar más completo en la entidad. En este sentido se logran las siguientes interpretaciones sobre la mencionada información:

1. **Envejecimiento y Prevalencia de Discapacidades:** El aumento progresivo en la prevalencia de discapacidades con la edad, siendo más significativo en la población de 60 años y más, destaca la necesidad de políticas públicas específicas para la atención de la salud y el bienestar de los adultos mayores. Este enfoque debería abordar las complejidades asociadas con el envejecimiento natural y las condiciones de salud que pueden contribuir a una mayor incidencia de discapacidades.
2. **Desglose por Grupos de Edad:** La incidencia relativamente baja de discapacidades en la población infantil y adolescente, así como en adultos jóvenes, sugiere que las políticas públicas podrían centrarse en la prevención y detección temprana de discapacidades en estos segmentos. Esto podría incluir programas educativos y de atención médica específicos.

3. Tipos de Discapacidad: El desglose por tipos de discapacidad destaca la predominancia de discapacidades neuromotoras, señalando la importancia de estrategias que aborden las limitaciones motoras y neurológicas. Además, las discapacidades intelectuales, visuales, auditivas y psicosociales subrayan la diversidad de necesidades en la población con discapacidad, sugiriendo la necesidad de servicios y apoyos variados.
4. Guía para Políticas de Atención y Apoyo: El análisis detallado de la prevalencia por edad y tipos de discapacidad proporciona una guía valiosa para la formulación de políticas que se adapten a las necesidades específicas de cada segmento de la población. La implementación de servicios de atención y apoyo adecuados, así como el fomento de la inclusión social, son aspectos cruciales que deben considerar en el desarrollo de políticas públicas efectivas.

De manera que, la información del FES destaca la importancia de una política pública integral que reconozca las diversas necesidades de la población con discapacidad, especialmente en el contexto del envejecimiento de la población en Sonora. La planificación estratégica y la asignación de recursos específicos son esenciales para abordar eficazmente los desafíos y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores con discapacidad en la entidad.

## **El papel Trabajador Social ante los Desafíos del Envejecimiento en Sonora**

En Sonora, el rápido envejecimiento de la población plantea desafíos socioeconómicos, destacando al trabajador social como un actor clave en la mejora de las condiciones de vida y la implementación de políticas específicas. El aumento de discapacidades con la edad subraya la necesidad de enfoques especializados, permitiendo al trabajador social desempeñar un papel esencial al dirigir intervenciones hacia la salud y el bienestar de los adultos mayores. La baja incidencia de discapacidades en la población más joven sugiere oportunidades de enfoque en la prevención y detección temprana. El desglose por tipos de discapacidad ofrece un panorama detallado, permitiendo al trabajador social diseñar estrategias específicas para abordar diversas necesidades. En la formulación de políticas, el trabajador social se convierte en un defensor crucial al proporcionar información valiosa sobre la prevalencia por edad y tipos de discapacidad, influyendo positivamente en la implementación de servicios y apoyos adecuados para promover la inclusión social.

## **Discusión**

La revisión documental realizada ha contribuido significativamente a alcanzar el objetivo de analizar la situación de la población de adultos mayores en Sonora, resaltando sus vulnerabilidades y las barreras que enfrentan en términos de inclusión social, empleo, bienestar y acceso a servicios. Además, ha permitido examinar las políticas públicas vigentes y las iniciativas de Trabajo Social en colaboración con el Gobierno Estatal. En la extensión de la investigación documental, la exploración detallada de la situación de los adultos mayores en Sonora revela vulnerabilidades y barreras en términos de inclusión social, empleo y bienestar. Las políticas públicas, delineadas como herramientas gubernamentales por Tamayo (2007), se enfrentan a desafíos en su implementación, desde resistencias culturales hasta disparidades regionales y económicas. Aunque instituciones como el ISAAM y SEDESSON lideran esfuerzos en el estado, el envejecimiento poblacional genera debates sobre la efectividad de las políticas nacionales, como señala Calderón (2021).

Los datos demográficos de Sonora evidencian un marcado incremento en la población de 60 años y más, señalando una tendencia hacia el envejecimiento acelerado. Los informes del FES detallan la incidencia de discapacidades, destacando la neuromotora como la más prevalente. En este contexto, el trabajador social emerge como un defensor estratégico, no solo mejorando las condiciones de vida, sino también guiando la formulación de políticas específicas que promuevan un envejecimiento digno y saludable para la población adulta mayor en Sonora. La investigación documental actúa como brújula, orientando esta travesía hacia un futuro más inclusivo y equitativo para los adultos mayores en la región.

Además, el análisis de la población en Sonora revela un crecimiento significativo en los grupos de 60 años y más, señalando un marcado envejecimiento demográfico. Las políticas públicas, definidas por Tamayo (2007), se perfilan como herramientas estratégicas para abordar los desafíos, pero persisten obstáculos en su implementación efectiva. A nivel estatal, instituciones como ISAAM, SEDESSON y PRODEAMA lideran esfuerzos, aunque surge el debate sobre la coherencia fiscal en las políticas nacionales (Calderón, 2021). La incidencia de discapacidades, especialmente neuromotoras, destaca la necesidad de estrategias específicas, donde el trabajador social emerge como defensor estratégico en la formulación de políticas y la atención personalizada, guiando hacia un envejecimiento digno y saludable en Sonora.

La relación más significativa entre los resultados obtenidos y el objetivo de investigación se encuentra en la constatación de que la población de adultos mayores en Sonora, México, enfrenta desafíos notables, entre ellos el envejecimiento demográfico y la creciente prevalencia de discapacidades, según los datos proporcionados por el INEGI y el FES. El análisis de la distribución por grupos de edad revela un acelerado proceso de envejecimiento que abarca desde 1990 hasta 2020, resaltando la imperativa necesidad de implementar políticas públicas específicas para abordar las complejidades asociadas con el envejecimiento de manera integral. De manera similar, la información proporcionada por el FES resalta la importancia de contar con servicios y apoyos diversos, ya que se observa la prevalencia no solo de discapacidades neuromotoras, sino también de otras, como las intelectuales, visuales, auditivas y psicosociales. En este contexto, el Trabajo Social emerge como un actor crucial, desempeñando un papel fundamental en la atención de la salud y el bienestar de los adultos mayores, así como en la planificación estratégica e implementación de políticas públicas más específicas que aborden las diversas necesidades de esta población vulnerable.

## **Conclusiones**

Abrir nuevas posibilidades de desarrollo social y humano para nuestra población en envejecimiento, conlleva a la conciliación entre las necesidades y la cobertura de atención a las mismas de este sector tan importante de la población, que es inminentemente considerarse en todas las iniciativas de políticas públicas que el estado realice. Las necesidades apremiantes de las clases desprotegidas de la sociedad sonorenses, es un reflejo inequívoco de la urgencia para integrar a los profesionales del trabajo social en el ejercicio de desarrollar e influenciar soluciones innovadoras a los problemas que históricamente han limitado sus oportunidades de progreso, derechos que proteja su dignidad como seres humanos y que erradique la discriminación hacia un sector que por su condición social no se le permita su inclusión.

Ante una sociedad que está en constantes cambios tecnológicos se hace más difícil que el adulto mayor se vaya integrando a este sector donde la tecnología puede ser una barrera más para su inclusión, es allí una parte que se debe considerar al adulto mayor para concientizarlo sobre estos cambios que puede ser una ventaja en su andar cotidiano.

## Recomendaciones

Dentro de la vulnerabilidad de los adultos mayores, en situación de pobreza sin acceso sus derechos y el impulso de sus oportunidades y habilidades. Se puede corregir integrándolos a un programa social del Estado de Sonora, solucionando dicho problema con una base de datos propia del Trabajador Social e impulsándola con estudiantes practicantes o del servicio social.

Las personas adultas mayores de 60 años o más en condiciones de vulnerabilidad social que cuenten con la atención integral y apoyos que les permitan su desarrollo integral serán monitoreados a través de iniciativas propias del personal de trabajo social como tener una base de datos de dichas personas mayores para estar atento a cualquier adversidad se llegase a presentar. Es recomendable que se implemente una política social exclusiva donde los profesionales de Trabajo Social estén involucrados cercanamente con el adulto mayor, de esta manera este sector tendrá un lugar a donde acudir con la confianza y seguridad de que será atendido de manera digna.

## Referencias

- Alberro Acevedo, E. (2022). El Trabajo Social en el primer nivel de atención en administración de los servicios de salud del Estado. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República de Uruguay, Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/37079>
- Arzate Salgado, J., Fuentes Reyes, G., & Retel Torres, C. (2007). Desigualdad y vulnerabilidad en el colectivo de adultos mayores en México y el Estado de México: Una revisión multidisciplinaria. Quivera. Revista de Estudios Territoriales, 9(2), 231-262. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/401/40190209.pdf>
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal. Recuperado de [https://books.google.com.pe/books?id=IvhoTqll\\_EQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=IvhoTqll_EQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false)
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3a ed.). Bogotá: Pearson Educación. Recuperado de <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigación-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Calderón, N. N. (2021). Análisis de la perspectiva local de la ejecución de la política pública "Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores". Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Recuperado de <https://erecursos.uacj.mx/items/48ed35b6-a50e-45fd-b820-70ff865f40be>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2017). Ley de los adultos mayores del Estado de Sonora. Ciudad de México. Recuperado de [https://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/PMayores/AdultosMayores/27Ley\\_AME\\_Son.pdf](https://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/PMayores/AdultosMayores/27Ley_AME_Son.pdf)
- Gamboa Montejano, C. (2017). Adultos Mayores: Análisis integral de su situación jurídica en México. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-11-17.pdf>

- Grijalva Monteverde, G., Zúñiga Elizalde, M., & Zupo Jiménez, M. (2007). Adultas y adultos mayores en Sonora. *Región y Sociedad*, 19(SPE), 117-145. Recuperado de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252007000400007&script=sci\\_abstract&tlng=pt](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252007000400007&script=sci_abstract&tlng=pt)
- Guerrero-R, N., & Yépez-Ch, M. C. (2015). Factores asociados a la vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de salud. *Universidad y Salud*, 17(1), 121-131. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=s0124-71072015000100011&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=s0124-71072015000100011&script=sci_arttext)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). México: McGraw-Hill. Recuperado de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- INEGI. (2024). Censo de población total. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- Olivares Rubio, D., Rivera Martínez, L., Borges Oquendo, L., & González Crespo, F. V. (2015). Calidad de vida en el adulto mayor. *Varona*, 61, 1-7. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422019.pdf>
- Pérez Fernández, R. (2005). Adultos mayores: Participación e inclusión social. *Gerontología*. Recuperado de [https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/concursoRLG/organizaciones/Adultos\\_Mayores\\_Participacion\\_e\\_Inclusion\\_Social.pdf](https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/concursoRLG/organizaciones/Adultos_Mayores_Participacion_e_Inclusion_Social.pdf)
- Quezada Vergara, D., Sepúlveda Bahamonde, C., & Rojas Ubal, P. (2018). Trabajo social y envejecimiento en Chile: Una revisión a los lineamientos, metodologías y políticas públicas. *Cuaderno de Trabajo Social*, 11(1), 31-53. Recuperado de <https://repositorio.utem.cl/handle/30081993/1124>
- Robles Hernández, G. (2013). Políticas públicas y gestión municipal: Tres consideraciones para los municipios urbanos. *Ra Ximhai*, 9(2), 99-112. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46128964007.pdf>
- Tamayo Sáez, M. (2007). *Análisis de las políticas públicas*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453011.pdf>
- Taylor, S. J., Bogdan, R., & DeVault, M. (2015). *Introduction to Qualitative Research Methods: A Guidebook and Resource*. New York: John Wiley & Sons. Recuperado de [https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=pONoCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=Taylor,+S.+J.,+Bogdan,+R.,+%26+DeVault,+M.+\(2015\)](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=pONoCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=Taylor,+S.+J.,+Bogdan,+R.,+%26+DeVault,+M.+(2015))